Año XXIII. Madrid, 5 de junio de 1908. Núm. 1.161.

EL SOCIALISTA

ORGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Suscripción, trimestre: España, 1 peseta; Portugal, 1,50; Exterior, 1,75.—*Venta:* Paquete de 30 números, 1 peseta.

APARECE LOS VIERNES

Redacción y Administración: Espíritu Santo, 18, segundo izquierda.

La correspondencia de Redacción diríjase á PABLO IGLESIAS; la de Administración, á FELIPE PEÑA CRUZ.

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO

El Comité Nacional á todos sus correligionarios y á las Sociedades obreras.

Queridos compañeros: Los proyectos de ley de Administración local, de Coligaciones y huelgas y del Terrorismo, presentados por el actual Gobierno á las Cortes, van directamente contra la clase trabajadora.

Con el primero se garantiza un mínimo de representantes en todos los Municipios á la clase burguesa, se infiere una honda herida al sufragio universal y se dan facilidades al caciquismo para que mantenga su odioso y repugnante imperio. Con el segundo trátase de dificultar la acción de los obreros organizados para mejorar las condiciones del trabajo, y de retrasar, por consiguiente, el momento de su emancipación. Con el proyecto de ley del Terrorismo persíguese, entre otros fines, el de complacer á los plutócratas, á los explotadores más soberbios, ansiosos de poseer un arma capaz de destruir las organizaciones obreras que les estorban y de extrañar del país ó meter en presidio á los hombres que pelean resueltamente, no ya por mejorar la suerte de los proletarios, sino también por conseguir el derrumbamiento del régimen capitalista.

Contra estos tres proyectos ha protestado ya la clase trabajadora.

El último de ellos, sin embargo, por su carácter reaccionario y bárbaro, y por el peligro que encierra de engendrar hechos sangrientos y tremendas represalias, ha tenido el mérito de suscitar una protesta más fuerte, alzando contra él á todos los trabajadores organizados y á todos los elementos progresivos. A estas horas han protestado contra tan nefanda obra lo mismo los que luchamos por el advenimiento de un régimen donde no haya opresores ni oprimidos, sino seres que vivan del producto de su trabajo, que los que, con más ó menos fervor, defienden el sistema social presente.

Claro es que la protesta más viva, la más enérgica y la más concluyente ha salido de las filas del proletariado. Así tenía que ser, yendo dicho proyecto de ley principalmente contra los obreros.

La Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista han hecho saber, ante la Comisión que ha de emitir dictamen sobre el citado proyecto, que si á los individuos de ambas organizaciones se les cierra el camino de la legalidad, si no se les permite luchar á la luz del día por sus ideas y por los intereses que las mismas representan, entrarán, ya que no les queda otro, por el del terror.

Tan maltrecho está á estas horas el susodicho proyecto, que nadie cree en su salvación.

Sin embargo, conviene al Partido Socialista, interesa á todos los obreros conscientes celebrar actos en que afirmen, en que robustezcan con nuevas declaraciones el propósito de no consentir que se atente contra su organización ni se persiga como á fieras dañinas á los individuos que con más empeño trabajan por la dignificación de su clase y por la emancipación de todos los hombres.

Pero estos actos no deben celebrarlos los trabajadores en unión de ningún partido burgués, ni de ninguna entidad que tenga relación con la clase explotadora, sino solos, juntos nada más los que, teniendo iguales intereses, pelean contra todos los que contribuyen á sostener, aunque desde campos distintos, el régimen del salario.

Esta separación la impone en primer término la lucha de clases, y después el buen sentido. Todo lo que tienda á oscurecer esa lucha y á que formen un solo cuerpo soldados del campo proletario y soldados del campo burgués, es altamente dañoso para la causa de los desposeídos, porque siembra entre ellos la confusión y les obliga á no pelear contra sus enemigos con el ardor y denuedo necesarios. Por otra parte, ¿cabe en buena lógica que vayan juntos los que han votado la ley de Jurisdicciones, los que no lucharon contra ella, los que dieron su sanción al proyecto de ley de Huelgas, los que declararon el estado de sitio en Vizcaya al estallar la huelga en las minas, los que consintieron á las autoridades malagueñas ser auxiliares serviles de la Casa de Larios en las grandes tropelías por la misma cometidas en la célebre huelga de su fábrica, los que, marchando de acuerdo con Canillejas y Pidal, han consentido que en Mieres se persiga ferozmente á los obreros y tolerado que se haga sentir de modo enorme á toda la población el vergonzoso imperio plutócrata-frailuno de una Casa de menguada historia; cabe en buena lógica, repetimos, que todos esos elementos vayan unidos con los socialistas y con los demás trabajadores que siguen su táctica? En modo alguno.

Formen, pues, el bloque, si gustan, liberales, demócratas y republicanos, éstos olvidando lo que con él pierde su causa y lo que con el mismo gana la Monarquía; pero los socialistas no entran ni entrarán en semejante conjunción.

El contenido de la conclusión cuarta de las leídas en el Teatro de la Princesa, no fué autorizado por ninguna colectividad del Partido Socialista ni por ningún representante del mismo, siendo, por tanto, nulo en lo que á nosotros respecta el mandato que en ella se consigna.

Los intereses obreros demandan de los socialistas y de cuantos trabajadores sienten y proceden como ellos que se opongan resueltamente, con todas sus fuerzas, á que triunfe el engendro maurista; pero tal labor deben hacerla sin mezclarse ni confundirse con quienes, enemigos también de la clase trabajadora, merecen ser combatidos y odiados por los actos que han realizado contra ella, por haber sido cómplices de Maura en muchas ocasiones y por haber contribuído, los unos desde el Poder con sus desaciertos y sus rebajamientos, y los otros desde la oposición con sus complacencias y sus cobardías, al mísero estado en que el país se encuentra.

¡Socialistas! ¡Obreros todos que lucháis por los intereses de vuestra clase! Agitaos separadamente de los que tantas veces os han engañado ú os han vendido, y procurad que vuestra agitación acrezca las filas de los proletarios organizados, á fin de desbaratar hoy los planes liberticidas de los conservadores y mañana los de los falsos liberales.

Madrid, 1 de junio de 1908. — Por el Comité Nacional: MARIANO GARCÍA CORTÉS, *secretario*. — PABLO IGLESIAS, *presidente*.

La semana burguesa.

La campaña contra el asendereado proyecto de ley para reprimir el terrorismo parece haber tenido su punto culminante en el mitin celebrado en el teatro de la Princesa.

Todas las fracciones políticas avanzadas de la burguesía estuvieron representadas en él, y los cinco oradores—señores Sol y Ortega, Azcárate, Alvarez, Canalejas y Moret—encaminaron sus discursos á demostrar lo anticonstitucional y reaccionario del proyecto en cuestión y... á hablar para la galería, en pos del aplauso fácil que las muchedumbres tornadizas otorgan á los buenos pirotécnicos de la elocuencia, así sean éstos tales como los que por el escenario de la Princesa desfilaron.

En realidad, exceptuando á los señores Sol y Ortega y Azcárate, que se ciñeron bastante al asunto que motivaba la reunión, los otros tres oradores parece que fueron además con el particularísimo fin de hacer propaganda en favor del bloque de las izquierdas, á juzgar por lo que de sus palabras se pudo deducir.

Después de todo, nada más lógico sino que estos *commis-voyageurs* de la política al uso burgués aprovechen cuantas ocasiones les vengan á mano para hacer propaganda de sus mercancías.

—

¡Y era de ver cómo las manos se juntaban para aplaudir y las bocas se abrían para vitorear á la terminación de cada uno de los rotundos latiguillos que los oradores dejaban caer en los oídos de los concurrentes como para hacerles olvidar la contradicción y la insinceridad en que incurrían al hablar en nombre de la libertad hollada por la reacción imperante!

Cuando D. Melquiades Alvarez lanzaba al aire sus elocuentes acentos, llenos de amor á la democracia, y hablaba de santas intransigencias, pocos se acordaban en aquellos momentos de que es él quien comparte con un reaccionario el cacicazgo asturiano y que, bien quisto con los partidos del turno, coquetea con ellos, y de ellos admite favores suculentos; cuando tronaba contra la plutocracia y sentía compasión por «el pobre pueblo», había desaparecido de la mente de casi todos los que le oían el recuerdo de las catástrofes de Torremontalbo y del Tercer Depósito, en donde puso sus talentos al servicio de los poderosos...

Cuando los Sres. Canalejas y Moret ensalzaban los procedimientos liberales que informan los modernos sistemas de gobernar, había huído del recuerdo de los circunstantes que en épocas de Gobiernos liberales ocurrieron las mayores persecuciones contra los trabajadores; que mandando ellos se desmembró nuestro territorio, se hundió nuestra Hacienda nacional y perdieron la vida 200.000 proletarios; que la ley de Explosivos la promulgaron ellos; que la de Jurisdicciones obra suya fué también...

¿A qué seguir? Basta recordar todo esto, y más que pudiera decirse, para comprender la autoridad moral con que esos elementos podrán llevar adelante una campaña en favor del derecho, conculcado por el proyecto de ley del Terrorismo.

Todo ello no es más que una conjunción circunstancial, de la cual no debe esperarse nada definitivo, porque al fin y al cabo no son ni los intereses ni los derechos de las clases burguesas los que se ven amenazados por esa malhadada ley.

Los que realmente sufrirían perjuicios con ella, si llegara á ponerse en vigor, serían los intereses y los derechos de los humildes.

Y éstos sí que están apercibidos para defenderlos á toda costa.

—

El presidente del Consejo, que, sean cualesquiera sus errores políticos, debe conocer bien á la gente, se ha felicitado como monárquico de que en el mitin de la Princesa tuviesen un punto común de miras los elementos dinásticos y los radicales, porque, según él, eso es indicio de que éstos habrán de colaborar á la obra de las minorías monárquicas. «dentro, por supuesto, de este régimen».

Es decir, que el Sr. Maura no cree que por parte de los elementos radicales burgueses llegue la sangre al río.

Cosa que también sospechamos por acá.

—

Por lo pronto, el Gobierno tiene interés en que la Comisión emita dictamen dentro de esta misma semana.

Y una vez presentado éste y puesto á discusión el proyecto, esperemos el resultado de la descomunal pelea.

Pero sin asustarnos demasiado.

***

El Gobierno francés ha negado permiso al Sr. Lerroux para permanecer más de cuarenta y ocho horas en la frontera española, adonde había venido para ver á su familia, so pena de expulsarle del territorio de la República.

Y el Sr. Lerroux ha tenido duras frases de crítica para el Gobierno francés, cuya conducta con él le parece sobrado arbitraria.

Pues ahí tiene el Sr. Lerroux un gran argumento que esgrimir á favor de sus ideales en su anunciado viaje de propaganda por la República Argentina.

Pero si el Sr. Lerroux habla en esta última nación de las arbitrariedades de la República francesa, y en la Argentina le contestan diciéndole que ellos tienen unas leyes de excepción que darían envidia á la propia Rusia, ¿cómo diablos se las va á componer para que las gentes crean que es la republicana la forma de gobierno que mejor garantiza el derecho de todos los ciudadanos á emitir libremente su pensamiento?

Tendríamos verdadera curiosidad por saber cómo se las arreglaría para demostrar lo indemostrable.

***

Del arsenal de la Carraca han desaparecido unos cuantos centenares de tubos de las calderas del crucero *Río de Plata*, que allí estaban depositados mientras se efectuaban reparaciones en el buque.

Seguramente no se las habrá llevado el aire.

Pero nadie los ha visto salir del arsenal.

Y hasta la hora presente tampoco se sabe dónde habrán podido entrar.

Ni volverá á saberse más de los tales tubos.

Esta suerte de transmigraciones siempre quedan ignoradas.

***

La Publicidad, de Barcelona, órgano de los elementos republicanos de la Solidaridad, aboga por la formación de un partido republicano regional autonomista, en tanto se arregla la cuestión de la jefatura del partido, que va para largo.

Es la mejor solución que pueden adoptar los republicanos catalanes.

Con ella conservarían la apariencia de partido, y aunque no adelantarían gran cosa en la propaganda de sus ideales, podrían conservar también las posiciones adquiridas en los organismos electivos con todas las consecuencias naturales.

Y así podría esperarse cómodamente la venida de *la Niña*.

***

Los automóviles no dejan de seguir produciendo víctimas.

Nada menos que diez y ocho muertes tienen á su cargo en Madrid los tales artefactos durante los dos últimos años, sin contar los heridos, que ascienden á un número enorme.

Y nadie se preocupa de imponer un duro castigo á quienes andan desbocados por esas calles, corriendo por correr, sin importarles un comino el atropellar á los míseros transeuntes.

¿Qué vale la vida de unos cuantos obscuros ciudadanos ante el ansia de ostentación de los parásitos que conducen esos mortíferos coches?

***

En un pueblo de Andalucía entró en un campo de habas un muchacho, con objeto de coger algunas para comérselas.

Pero el propietario, que vió al sibarita, le dió una tremenda paliza. Y cuando el padre fué á reconvenir al propietario por su crueldad, éste le dió un culatazo en el pecho que le causó la muerte.

Suponemos que al propietario en cuestión no se le castigará.

Al fin y al cabo, él no ha hecho más que defender su propiedad.

Y ya hemos quedado en que ésta es sagrada.

Y el deber de defenderla, como decía D. Melquiades, sacratísimo.

CUARTILLAS VOLANDERAS

FE... RELATIVA

Uno de tantos diarios que ahora aparecen en este Madrid de nuestros pecados, publicó no hace mucho un telegrama de Pamplona en el que se daba cuenta de una fiesta celebrada por la Sociedad «Conciliación», protectora de los obreros y compuesta de trabajadores y patronos.

En la tal fiesta, un señor abogado creo que demostró lo venenoso que es el Socialismo, que sólo sirve para descaminar á los obreros que de otra manera irían á la Gloria. Y el corresponsal que mandaba el telegrama afirmó que el orden reinante era demostración «de la perfecta armonía que reina entre todas las clases sociales.»

Es indudable que existe buena armonía: mientras los babiecas se dejen explotar, los patronos no dejarán de ser sus amigos mejores y hasta sus protectores.

De todos modos, yo cavilaba á medida que leía la noticia, sobre si en verdad aquellos obreros irían espontáneamente á la fiesta de marras, cuando me detuve ante tres líneas que decían cómo se habían repartido socorros en metálico.

He ahí la clave de la devoción que sienten aquellos pobres; en tanto les den algunos cuartejos, no dejarán de prestarse á esas mojigangas. Es como únicamente pueden los católicos sostener el fuego de la fe entre las clases necesitadas.

Si pasamos revista, hallaremos innumerables Juntas de señoras que enseñan la doctrina cristiana y otras cosillas; público tienen todo el que pueden pagar. Pío Baroja ha descrito en su *Aurora Roja* una manada de infelices mujeres de los barrios más miserables de Madrid, que acuden á la doctrina cristiana del Puente de Toledo. Yo las he visto alguna vez, con sus taburetes bajo el brazo, en grupos de tres ó cuatro, camino de la doctrina, quitando el pellejo á alguna vecina durante el trayecto; llegan al local, aguantan las vulgaridades que las señoras desocupadas les dirigen, y en sus cerebros no reina otra idea que el momento final del acto, cuando á cada una le dan una sábana ó cualquiera otra prenda, que apenas ha llegado á la calle, es vendida miserablemente.

Yo he visto también á muchas mujeres pobres que no faltan á misa ni á las procesiones, porque de este modo tienen derecho á las limosnas que los curas quedan encargados de repartir á la muerte de una beata ricachona.

Por eso no me inquieta gran cosa el predominio de los clericales; dominan solamente sobre gentes sin conciencia, que acuden á ellos sólo por lo que pueden sacar.

En momentos de prueba, cuando se necesita contar con una masa resuelta á todo, quiero yo verlos: entonces, los obreros de Círculos y Patronatos, las mujeres de la doctrina, toda esa pléyade de parásitos que rodea á los curas, se apartarán de éstos, porque exponer la cabeza á un chichón ó algo más, no se hace por unos calzoncillos ó una camisa bendita.

Bien lo saben los clericales, pero necesitan tener en torno algún rebaño de borregos para justificar los sablazos que dan á la gente de dinero.

De este modo, si alguno de ellos quiere hablar contra el Socialismo, puede contar con público que le aplauda; público que no sabe lo que es el Socialismo, y por tanto no advierte las sandeces del orador, pero que aplaude porque así conviene que se haga.

Y si viene á mano, le va en ello una muda interior de punto.—MELIÁ.

MI CONVICCIÓN

Hija de trabajadores, fuí amoldándome desde pequeña á esta desigualdad social. Dentro del inmundo taller he pasado y paso 14 horas diarias... y las de descanso en mísera vivienda...

Mala fué mi primera instrucción y, sin darme cuenta de lo que hacía, seguía estrictamente los consejos de mis indiferentes padres.

Hubo quien á tiempo despertó mi *tierno* corazón, yendo poco á poco y según eran ya mis sentimientos, haciéndome ver palpablemente la odiosa tiranía de que por parte de los burgueses somos objeto.

Completamente ignorante de la actual sociedad, hubo en mí tal transformación, que hasta confieso me resistí á estudiar lo que se me demostraba por considerarlo pernicioso y antihumano.

Consideraba antihumano que todos los que creía mis eternos *amos* tuvieran que cooperar, lo mismo que yo, al trabajo que hoy ellos con amenazas de miseria nos imponen. Antihumano era para mí todo lo que ahora, habiéndolo estudiado detenidamente y sin apasionamiento, encuentro de imprescindible necesidad cambiar.

Hoy ya no ocupan para mí lugar diferente aquellos que, luchando por nuestro mejoramiento, caen en manos de la *justicia* (burguesa, por supuesto), siendo por parte de ésta objeto de continuas burlas y aprisionamientos. Tampoco lo ocupan los que satisfaciendo su hambre y la de sus hijos, y cumpliendo un derecho, cogen de esta malhadada sociedad lo que en justicia les pertenece, aunque la ley, protegiendo á los verdaderos ladrones, los castigue implacablemente.

¡Cuál no será mi satisfacción al ver que un padre, desafiando peligros, busca pan para sus hijos! Soy, quiero ser la hermana de estos verdaderos hombres. Antes los despreciaba; hoy los amo.

Muchos, todos, son seres como yo, inicuamente explotados. Son viejos, y

ya la sangre no tiene vigor. No sirven; piden pan para sus hijos, y se les echa; piden trabajo y... no sirven.

¡Criminales! No sirven los que con su sangre han fabricado vuestro oro; no sirven los que siempre y continuamente se encontraron amenazados por los dientes de un destrozador engranaje; no sirven los que, en fuerza de ser estrujados, han envejecido prematuramente.

¿Cuál es, compañeros y compañeras, el trabajador que, sufriendo la tiranía de estos déspotas, no siente contra ellos un feroz y constante odio?

Sí, odio he dicho, y esto siento yo, que antes quizá era la más sometida á sus mandatos. Cumplamos, pues, nuestro deber todos sin distinción de sexo; agrupémonos en disciplinadas filas á la sombra de los desafiadores pliegues de nuestra bandera roja.—ANTONIA PLACER.

Mataró, 5-908.

EN EL MUNICIPIO

Sesión del día 29 de mayo.

La abrió el alcalde á las once menos cuarto.

Leída el acta de la anterior, fué aprobada.

Sin discusión ninguna fueron despachados todos los asuntos de oficio.

Continuando el debate sobre el voto particular á un dictamen de Hacienda proponiendo se declare que las placas indicadoras de seguro de incendios, inscripto en determinadas Sociedades ó Compañías, están sujetas al arbitrio de timbre municipal sobre anuncios, usaron de la palabra los Sres. Gascón y Martínez Madrid, que se mostraron conformes en que se retirara el dictamen.

Iglesias manifestó que se habían tratado dos cuestiones con motivo del voto particular y del dictamen, una que estaba comprendida en ambos—lo relativo á las placas—, y otra que era ejena á él—el modo como cumplía el arrendatario del arbitrio del timbre.

«Acerca de la primera—agregó—no cabe duda de que las placas á que se refiere el dictamen son consideradas como anuncios, porque así consta en el apéndice de los presupuestos, y así consta también en el contrato. Esto es terminante, y no puede ofrecer duda á nadie.

»La otra cuestión, ajena al dictamen, es fácil de resolver. Según el contrato, el arrendatario no puede cobrar timbre por cierta clase de anuncios, y si lo ha cobrado, según se ha dicho, cabe rescindir aquél con arreglo á una de las condiciones. Este punto tampoco ofrece dudas, como puede verse por las líneas que voy á leer del contrato correspondiente. (Leyó.)

»Creo, pues, que carece de fundamento el voto particular y que debemos aprobar el dictamen, teniendo luego cuidado de que el arrendatario no se salga de lo convenido, con perjuicio de muchos particulares.»

El Sr. Gascón dijo que no lo entendía de igual modo que Iglesias, pero que si el Ayuntamiento era de la opinión de éste, por lo menos que se nombrara una Comisión para que determinara bien cuándo quebrantaba el contrato el arrendatario.

Le respondió Iglesias que el contrato era explícito sobre el particular indicado por el Sr. Gascón, no habiendo, por tanto, necesidad de que nadie aclarase cosa alguna. «Tan sencilla es la cuestión—dijo—, que la falta del arrendatario se demuestra con el recibo de la cantidad que haya cobrado indebidamente. La presentación de dicho recibo basta para acreditar que se ha cometido la infracción y para que se proceda contra el arrendatario. Lo que es preciso es que haya por parte del Ayuntamiento propósito de hacerle cumplir.»

Después de algunas palabras del señor Lequerica mostrándose conforme con lo dicho por Iglesias, fué rechazado el voto particular y aprobado el dictamen.

A continuación se leyó un dictamen de Cementerios proponiendo la realización de obras por valor de 148.656,64 pesetas con cargo al próximo presupuesto, obras que no se realizarían por subasta, sino como ampliación de las que ya se han hecho.

Presentóse una enmienda, en la que se pide que dichas obras se hagan por subasta, y el pago de ellas se efectúe, en partes iguales, en tres años.

La defendieron los Sres. Cortinas, Gayo Larrea, y la combatieron los señores Párraga, Senra y Fischer, demostrando los primeros que de hacerse lo que proponía el dictamen se favorecía á un particular con detrimento de los intereses del Municipio.

Después de mucho discutir, la Comisión retiró el dictamen, aunque de mala gana, para estudiarle de nuevo.

A continuación se aprobaron los dictámenes de varias Comisiones á que ningún concejal puso reparo.

Con el voto en contra de la minoría socialista dió el Concejo su aprobación á un dictamen proponiendo la provisión de una plaza de ordenanza camillero de Casa de Socorro. Votaron así nuestros correligionarios por ser esta plaza de las que se reparten entre los concejales.

Discutióse después una enmienda á otro dictamen de Cementerios, en el cual, sin hacer la correspondiente subasta, se propone la construcción de sepulturas de distintas clases, cargándose el importe de éstas (64.595,90 pesetas) al próximo presupuesto.

En la enmienda se pide que dichas sepulturas se hagan por subasta.

La defendió también el Sr. Cortinas, y la combatió el Sr. Párraga.

El delegado de dicho servicio, señor Díez Vicario, trató de demostrar, no lográndolo, ni mucho menos, que dichas sepulturas eran necesarias y no podían hacerse sino en la forma propuesta en el dictamen.

Largo Caballero impugnó el dictamen en estos términos:

«Cuando este asunto se trató en Comisión me opuse á que se aprobara el dictamen, porque entendí y sigo entendiendo que la obra de que se trata no es tan urgente como se pretende demostrar.

»He de hacer constar que á pesar de afirmar el arquitecto que la obra es urgente, no dió conocimiento del asunto á la Comisión hasta el 27 de diciembre, es decir, cuando no había posibilidad de consignar en el presupuesto cantidad alguna. Y es extraño que después de esta imprevisión se venga tocando á rebato para sacar el asunto adelante; y si efectivamente la urgencia es cierta, ¿cómo no se ha presentado á tiempo para incluir en el presupuesto la cantidad necesaria? Por una razón muy sencilla, porque no hay tal urgencia, como voy á demostrar con los mismos informes del técnico.

»El fundamento principal que tiene la Comisión para proponer se conceda al actual contratista, sin subasta, la ampliación de la obra por valor de pesetas 64.595,90, es el de que por haberse vendido á la Hermandad de Actores 72 sepulturas de congregación, nos encontramos ahora sin sepulturas de esta clase, y de ahí la imposibilidad de hacer la subasta por falta de tiempo.

»Pues bien: yo afirmo que el arquitecto, el Negociado y la Comisión tienen poca memoria, porque debe saber el Ayuntamiento que la Hermandad de Actores solicitó 72 sepulturas el 13 de julio de 1905, y fueron concedidas por acuerdo municipal de 8 de junio de 1906. Y el 6 de julio del mismo año, es decir, un mes después de haberse concedido las 72 sepulturas, informó el arquitecto que con la última ampliación de obra que proponía habría sepulturas de todas clases para cuatro años; esta ampliación se aprobó, después de ser combatida por esta minoría, el 30 de noviembre de 1906, y por la Junta Municipal el 15 de diciembre del mismo año; en una palabra, que hacía cerca de seis meses que se habían vendido á la Hermandad de Actores las 72 sepulturas cuando se aprobó por la Junta Municipal una ampliación de obra con la cual, según informe del técnico, habría sepulturas de t odas clases para cuatro años y todavía no han transcurrido nada más que escasamente dieciocho meses.

»Creo que está demostrado que la venta de las tan repetidas sepulturas no puede ser lo que obligue al Ayuntamiento á tomar el acuerdo de conceder sin subasta á un señor determinado una obra que importa cerca de 13.000 duros.

»Pero hay más, y es que después de la venta de las 72 sepulturas no se ha vendido ni una más de congregación, y si se han vendido es un caso de responsabilidad para quien lo haya hecho, porque el Reglamento de Cementerios prohibe la venta de sepulturas que no sean para inmediata inhumación, y todos sabemos que al comprar sepulturas una Sociedad no es para enterrar inmediatamente, sino para inhumar según vayan muriendo sus asociados.

»Puede haber ocurrido otro caso peor; si es que efectivamente se han vendido sepulturas, y este otro caso consiste en que se hayan vendido sepulturas completas á Empresas funerarias, y que éstas las hayan después revendido á los que las necesitasen á un doble precio; esto sí que sería grave é inmoral.

»Y si esto no fuese bastante para que el Ayuntamiento no aprobase el dictamen, he de decir que si el alcalde-presidente en algún caso debe suspender un acuerdo municipal es éste, por ilegal. Habrán observado los señores concejales que cuando se ha tratado de obras del cementerio siempre se ha dicho lo mismo: que no hay consignación en el presupuesto, que no había sitio para enterrar, y, por último, que no había más remedio que conceder al Sr. Andión la obra por no haber tiempo para la subasta. Todo esto es muy extraño, y yo no he de hablar con insidia, pero voy á referir hechos.

»En 1904 se subastó una obra de ampliación del Cementerio, que importaba 274.365,10 pesetas y el Sr. Andión se quedó con ella por el precio tipo; no se presentó más pliego que el suyo. He de advertir que este señor es el mismo que se quedó con la obra del paseo de Ronda al precio tipo después de haberse hecho más de 30 depósitos, lo cual indica que dicho señor conoce bien cómo se hacen estas cosas.

»Más tarde se le concedió sin subasta otra ampliación, que importaba pesetas 120.585,39; después otra de pesetas 72.513,90; después otra de 36.884 pesetas, y ahora se propone se le conceda otra de 64.595,90 pesetas, y en el expediente que ha retirado hace un momento la Comisión se le quería conceder otra de 148.656,64 pesetas, las que hacen un total de 717.600,93. Hay que restar 9.666,14 pesetas que no se han gastado en la última ampliación y quedan 707.934,79 pesetas. De esta cantidad, 274.365,10 pesetas importaba la subasta, y, por tanto, ha hecho cantidad de obra, sin previa subasta, por pesetas 433.569,69, *cerca de 87.000 duros.*

»Después de conocer estas cifras, ¿cree el señor alcalde, creen los señores concejales que debemos continuar por este camino? ¿Creen que no habrá fundamento para que la opinión censure al Ayuntamiento de imprevisor, si no le acusa de otra cosa? Yo creo que debemos cortar por lo sano, ir á la subasta, y si el Sr. Andión se queda con ella, mejor para él; pero así quedará el nombre del Ayuntamiento en el lugar que debe quedar y, sobre todo, tendremos la conciencia tranquila por haber tenido en nuestra decisión más en cuenta los intereses municipales que los de un señor particular.»

Después de rectificar el Sr. Díez Vicario y Largo Caballero, la Comisión, á propuesta del Sr. Santillán, retiró el dictamen.

A seguida impugnó el Sr. Fatás un dictamen de Beneficencia, en el que se propone la aprobación de la propuesta hecha por el Tribunal de oposiciones á plazas de médicos, ampliándola hasta 34.

Faltando pocos minutos para transcurrir el tiempo reglamentario, suspendió el alcalde este asunto, y concedió la palabra al Sr. Santillán, que la había pedido para tratar una cuestión urgente.

El concejal republicano manifestó en nombre de la minoría á que pertenece que es contrario al proyecto de ley del Terrorismo, dijo que hacía esta declaración en virtud de lo acordado en el mitin del Teatro de la Princesa, y después de aludir á liberales y socialistas, expuso su creencia de que los primeros se habían de manifestar en el mismo sentido que su jefe.

(Mientras hablaba el edil republicano pidieron la palabra el Sr. Larrea y nuestro correligionario Iglesias.)

Terminado que hubo sus palabras el Sr. Santillán, el alcalde dijo que era bastante lo manifestado por el concejal republicano y que no podía consentir á nadie más que tratara ese asunto, levantando la sesión.

Protestaron los socialistas de tal conducta, é Iglesias dijo que el derecho de todos los concejales era igual y que el alcalde había atropellado ese derecho.

III Congreso de Camareros y Cocineros

Se ha celebrado en Bilbao durante los días 22 á 26 del pasado mayo.

Han estado representadas las siguientes Sociedades:

Alianza, de Barcelona, por Salvador Prabella é Isidoro Díaz.

Agrupación de Madrid, por José María Prieto y Manuel Pérez.

Unión Cantábrica, de Santander, por Mariano Gutiérrez.

Agrupación de Toledo, por José María Prieto.

La Aurora, de Alicante, por Daniel Esteban.

Unión Culinaria, de Madrid, por Manuel Pérez.

Prosperidad, de San Sebastián, por Teodoro Golmayo.

Unión y Concordia, de Bilbao, por Marcelo Urrutia.

Sociedad de Camareros de Logroño, por José Larrea.

El Comité Central ha estado representado por Enrique Jardiel.

El Congreso ha celebrado tres sesiones para discutir el orden del día, y al final de ellas acordó protestar contra el proyecto de ley del Terrorrismo.

La Sociedad de Camareros de Bilbao obsequió á los congresistas, una vez terminadas sus tareas, con un banquete y velada familiar, en que hubo mucha alegría y donde se hicieron fervientes votos por que la unión de Camareros y Cocineros de España sea indestructible.

***

Los Compañeros Jardiel y Prieto, en representación del Comité Central, han dado reuniones de propaganda en San Sebastián y en Santander.

Si continúa cundiendo como hasta aquí el movimiento societario entre los compañeros de este oficio, cabe esperar que la Federación de Camareros y Cocineros sea en breve una de las organizaciones obreras más potentes de España.

EL BLOQUE DE LAS IZQUIERDAS

No pasará el nombre de ser un octosílabo sonoro, que parece el título de un drama de capa y espada. Pero nada más, porque no es posible hacer izquierdas donde no existen izquierdas, sino solamente, y escasos, algunos hombres que están en la izquierda. Como partidos, sólo hay uno, que no creemos preciso nombrar.

Los que hacen las revoluciones, los que traen los golpes de Estado, torciendo el curso de la legislación de un pueblo y derribando lo que estorba, son los partidos unificados y acordes. Y en España esos partidos no los hay. Tanto el partido liberal como el republicano han perdido el derecho de dirigir campañas, de levantar banderas, hasta de sumarse independientemente á los que con ese derecho íntegro levanten banderas ó dirijan campañas.

Hay liberales que no pasan de Riego; otros apenas si se han percatado de que la Revolución de septiembre está muchos años detrás de nosotros, muchos años detrás de Europa. Los más, los infinitos más, son los liberales por causas muy ajenas á ideal: por amistad con tal ó cual elocuente orador ó prohombre eminente; por afectación; por las utilidades y prebendas del turno pacífico, pues en un solo sitio no habría para todos; por costumbre... El partido liberal ha llegado á ser el partido conservador de hoy, dado el adelanto de los tiempos y el estancamiento de él. El partido conservador ha entrado en la penumbra de la tradición con un extremo, mientras está con el otro confundido con el liberal. La prolongación de este último, que forma el demócrata, es el extremo que se incrusta en los republicanos de la derecha. Y así, el bloque está constituído ya. El bloque de la política burguesa, con un fin capital y exclusivo: la tranquilidad personal y el aseguramiento de una cómoda situación.

Con estas andanzas ha llegado á perderse la noción del deber político, de la conciencia política, de la misión del hombre público, de la misión del ciudadano. Cuando, en un momento determinado, por un golpe audaz de la reacción, se levantan y gritan, lo hacen ya con la inconsciencia de su misión. Cuando á la Constitución se la apuñala, cuando al Sufragio se le disfraza, cuando á la libertad se la enfanga, no late, seguramente, más de prisa el corazón de los que de esas cosas en peligro hicieron pendón que ondeara ante el pueblo; no se les enciende la sangre ni se les sonroja la frente. Falta el entusiasmo, falta el fuego sagrado adentro. Son casos análogos que el jefe del Gobierno rompa los derechos del ciudadano y que el sastre saque unos pantalones estrechos. ¿Se va uno á dar de golpes con el sastre? ¿Se va uno á indisponer con el que rige el Estado? Un momento de mal humor, unas palabras airadas, y á continuar viviendo con los pantalones estrechos y con los derechos conculcados. No hay más.

El clásico general «No importa», al que con tantos ditirambos cursis se ha aporreado, está ahí también, en las conciencias, en los pensamientos, en el espíritu progresivo: es un general que con el mismo estoicismo se deja matar por la patria como permite que le pongan cuernos. No importa que el enemigo sea más fuerte. ¡A la lucha! No importa que se nos coloque un anillo en la nariz. ¡A vivir!

Ha llegado á imponerse un ilimitado utilitarismo, y en tal forma, que la cuestión madre de todas las cuestiones es la cuestión de los garbanzos. Los ideales, la fe, la lucha por las cosas grandes... Pasa con eso lo que con las prácticas religiosas: nadie cree y todos *practican,* por no alterar la paz del hogar, por no indisponerse con ciertas relaciones útiles, por pereza... En general, por cosas que creen valen muy bien el ser, en su honor, hipócritas é indignos.

En el pueblo no hay liberales; hay, sí, muchos desgraciados que sienten simpatías, ó más bien están sometidos á don Fulano ó don Mengano, liberal. Pero que sientan el liberalismo en su forma programizada, no los hay. Otros se llaman liberales en ese vago sentido de la palabra de ser amigos de la libertad—¿de qué libertad?—. Y esos amigos de la *libertad* están más en el campo de los republicanos templados. Sin perjuicio de que al no haber una disciplina que los ate, caigan siempre en blando cuando llega el caso de caer en algún sitio.

De los republicanos, no ha llegado aún el caso de decir otra cosa que lo que constantemente estamos repitiendo; por el contrario, hoy están más desorganizados que nunca y sus últimas Asambleas nos lo han demostrado de un modo evidente. Escindidos por opiniones encontradas, por criterios desacordes, por aspiraciones diferentes, por inarmonías irreductibles, harta obra es para ellos la de unificarse para permitirse el lujo de pensar en otras. Triste elemento pudieran llevar al bloque los que dentro de su mismo partido no consiguen ir al unísono en las cuestiones mismas de programa. No cabe dudarlo: un bloque no se forma con arena, sino con otros bloques. Y tanto el partido liberal como el republicano hoy sólo son arena.

El espíritu nacional, si la de levantarle es la intención de los *bloquistas,* no se levanta así; prueba: la Unión nacional; otra: la Solidaridad catalana. Aquélla fué el gran desengaño de Costa; ésta la muerte política de Salmerón. Gastar las energías, los alientos en ello, es ahogarse en espuma y abrasarse en humo, que ni inunda ni incendia. Se puede decir más: pensar en hacer bloques es una idea criminal cuando se hacen en esta forma y en estas condiciones y con estos elementos, porque es impedir la concentración de los partidos aislados, es dispersarlos más, es abrir los labios de sus heridas internas, que ellos, poco á poco, reconcentrados en sí mismos, podrían ir cicatrizando. El espíritu nacional sólo con una sincera, una honda, una constante y leal labor de todos los partidos independientemente, encaminada á ese fin, podría levantarse. Y, seguramente, cuando ese resurgimiento de él fuera un hecho, sus primeros destellos serían para deslindar los campos y negar su cooperación á partido ninguno que no fuera determinantemente social. Y de no hacerlo así, no habría despertado: braceaba en sueños.

Porque el espíritu nacional á que tanto se apela es una de tantas palabras huecas. Ese espíritu sólo es tal cuando se levanta para sumarse al gran espíritu humano que avanza hacia el porvenir, no cuando se desgasta en porfías y chismes de comadres desocupadas.

Por otra parte, al ver los elementos que han preconizado el bloque, ¿no autoriza todo á creer que éste sea el medio de formarse un partido que capitanear alguien—á Melquiades Alvarez nos referimos—que en ningún otro podía entrar ya como cabeza de león? Y en esta hipótesis, que no es, ni mucho menos, aventurada, ¿no es una insensatez, cuando no una indignidad, el presentarse á servir de instrumento para que satisfaga sus ruines ambiciones el primer hábil *madrugón* que lo pretenda?

El bloque únicamente eso puede ser: el escabel para que un ambicioso suba, ó la escisión de lo que no debe de estar escindido. Cada uno en su sitio, sino aproximaciones que sólo á confusionismos lamentables conducen, puede laborar con eficacia cuando el fin es común; ya terminarán por encontrarse los que vayan con propósitos honrados.

Y en lo que á nosotros, los socialistas, respecta, hace ya muchos años que venimos diciendo cuáles son los únicos bloques en que verdaderamente creemos, los únicos lógicos, los únicos sinceros: el formado por los que viven á costa del trabajo ajeno, y el otro, el formidable bloque que ha de transformar el mundo, de los trabajadores unidos.—E. TORRALVA BECI.

TRIUNFO DE LOS SOCIALISTAS BELGAS

Nuestros correligionarios de Bélgica han alcanzado un brillante triunfo en las elecciones verificadas para renovar la mitad del Parlamento.

De los puestos que anteriormente habían conquistado no han perdido uno siquiera, ganando, en cambio, 5.

Tenían en la anterior Cámara de Diputados 30 representantes; tendrán en la nueva, 35.

De las elecciones pasadas á éstas (cuatro años), el número de votos socialistas ha tenido un aumento de **36.060.**

En Lieja han aumentado 9.698; en Mons, 7.097, y en Charleroi, 11.213.

Este nuevo avance permitirá á nuestros correligionarios reanudar con muchas probabilidades de éxito la campaña á favor del sufragio universal.

La mayoría clerical en el Congreso, que era antes de 20 votos sobre liberales y socialistas, queda reducida ahora á 8.

Nuestra calurosa felicitación á los socialistas belgas por la hermosa jornada que acaban de realizar y que constituye un importante triunfo para el Socialismo internacional.

LA MOVILIZACIÓN OBRERA

Salamanca.—Con más animación que nunca se ha celebrado este año el 1.° de mayo. Pararon todos los obreros, incluso los dependientes de comercio y barberos, cerrándose, por lo tanto, todos los establecimientos. Los actos celebrados fueron: un mitin, una manifestación y una jira. A la manifestación concurrieron más de 2.000 obreros. En ella fué una música y todas las banderas de las Sociedades. A la jira asistieron más de 4.000 personas.

Valladolid.—El paro fué general, dejando de circular los tranvías. Los tipógrafos de los periódicos tampoco trabajaron. Lo mismo el mitin, que la manifestación y la jira, se vieron concurridísimos. Sin exageración, puede asegurarse que la Fiesta del Trabajo ha tenido más importancia que en los pasados años.

Pozoblanco.—Los trabajadores de este pueblo han celebrado el 1.° de mayo con una reunión, á la cual asistió un gran número de compañeros.

Manacor.—Con más animación que otros años se ha efectuado aquí la movilización obrera. La paralización fué general. Hubo diana, las colectividades obreras dieron un desayuno á los pobres de la Beneficencia, mitin por la tarde y por la noche serenata. El entusiasmo ha sido grande.

Sama de Langreo.—Casi todos los mineros desertaron del trabajo el 1.° de mayo. Por la tarde se celebró un gran mitin, donde se trataron todas las cuestiones que constituían el programa de dicho día.

Avilés.—El paro fué completo. Se celebraron varios actos, en los que tomaron parte los trabajadores de Valliniello. Se inauguró la bandera de los Obreros del muelle. El número de obreros que se manifestaron ha pasado de 1.500.

La Nueva.—Más animación que en años anteriores. No trabajó nadie. La manifestación fué numerosa, y llegó en su recorrido hasta Sama.

Bilbao.—Los obreros de esta villa han celebrado el 1.° de mayo con tres actos: un mitin, una manifestación y una jira. En los tres hubo gran animación. Los manifestantes pasaban de 14.000, teniendo entre ellos buena representación el elemento femenino.

Regato.—Un gran mitin efectuaron los trabajadores de este pueblo, en el que se hizo gran labor de propaganda.

Las Carreras.—Se verificó un mitin al aire libre por ser pequeño el Centro Obrero para contener á todos los que á él acudieron. Hízose mucha propaganda socialista y societaria. A las dos y media de la tarde tuvo efecto la manifestación, que se dirigió á la campa de San Julián de Musques. En ella tomaron parte 3.000 personas.

Fornelos de Montes.—Se paralizó el trabajo totalmente. Hubo mitin, al que concurrió gran número de obreros.

Estrada.—Los obreros de las parroquias colindantes con este Ayuntamiento han celebrado el 1.° de mayo. Efectuaron un mitin en Espiñeira á las dos de la tarde, y otro en Codeseda á las cuatro y media. La animación fué grande.

SUSCRIPCION

para sufragar los gastos que ha ocasionado la representación del Partido Socialista Obrero en el Congreso Internacional de Stuttgart.

Suma anterior, 1.311,21 pesetas.

Madrid.—J. M. González, 0,50.—A. Juzgado, 0,50.—L. Otero, 0,25.—S. Gil, 0,50.—P. Iglesias, 0,50.—Rovira, 0,50.—L. Blanco, 0,25.—R. Bernal, 0,15.—Lumbreras, 0,25.—E. Alvarez, 0,25.—Total, 3,65.

Viator.—A. García, 0,30.

Sevilla.—F. Pérez Delgado, 0,50.—M. Durán, 0,25.—Total, 0,75.

Elche.—Suscripción de los empleados del teatro de Llorente, 7.

Erandio.—Agrupación Socialista, 2.

Ohanes.—F. Herrero, 1.

Total, 1.325,91 pesetas.

Contra un proyecto de ley.

El sábado último, por la noche, se verificó en el Centro Obrero un mitin de protesta contra el proyecto de ley del Terrorismo, usando de la palabra los señores D. Augusto Barcia, D. Rafael Urbano, D. Cristóbal de Castro y nuestro correligionario García Cortés.

Hicieron la disección de la desdichada obra de Maura, juzgándola con la dureza que merece; indicaron que se dirigía principalmente contra los obreros organizados y contra los elementos políticos más progresivos; señalaron las consecuencias que, de aprobarse, produciría dicho proyecto, y aconsejaron que se le hiciese guerra á muerte á fin de que los legisladores no se atrevan á aprobarle.

Los oradores fueron muy aplaudidos por la numerosísima concurrencia que oyó sus discursos.

* * *

Nuestros correligionarios de Chamartín organizaron un mitin el domingo pasado con el fin de protestar contra el celebérrimo proyecto del Terrorismo y contra el de Huelgas.

Los compañeros Blázquez, Lucio Martínez y Vicente Barrio dieron á conocer á los trabajadores el alcance de ambos proyectos. El de Huelgas—dijeron—tiene por fin anular la acción de muchos trabajadores para mejorar su condición económica; el del Terrorismo coloca fuera de la legalidad á las Sociedades obreras y al Partido Socialista.

Recordaron lo dicho por Iglesias y Cortés ante la Comisión del Congreso, y manifestaron que todos los socialistas y todos los obreros asociados deben estar dispuestos, si llega el caso, á cumplirlo.

Los oradores fueron muy aplaudidos.

CORRESPONDENCIAS

De Vélez-Málaga.

Los patronos panaderos de este pueblo no saben qué hacer para desbaratar la Sociedad que tienen constituída los obreros del oficio. Uno de sus últimos acuerdos ha sido el de traer operarios de Málaga para sustituir á los asociados. Sólo dos patronos se opusieron á tan injustificado proceder, pero en balde; y ya uno de ellos ha hecho venir á dos panaderos de fuera, que han ocupado plazas que antes tenían los asociados.

También han prohibido los patronos panaderos que se cumpla el acuerdo tomado por la Sociedad de que los compañeros parados sustituyeran por turnos á los que trabajan, con lo cual éstos descansaban uno ó dos días á la semana y ayudaban á aquéllos. Todo, en fin, se les hace poco para perjudicar á quienes no hacen más que defender sus intereses asociándose para mejorar un poco las condiciones en que prestan sus servicios.

Las autoridades tienen naturalmente conocimiento de estas coacciones patronales, pero hacen la vista gorda y los dejan campar por sus respetos, tanto en esto como en lo de expender el pan falto de peso. Sólo alguna que otra vez al año, cuando el clamoreo público es excesivo, se deciden á girar una visita de inspección á las tahonas, pero teniendo buen cuidado de advertirlo previamente á los interesados. Esos son los únicos días que en Vélez-Málaga se come pan que tenga el peso debido.

Ya saben, por lo tanto, los panaderos de aquí que no pueden contar sino con sus propias fuerzas para que sea respetado su derecho. Obren, pues, en consecuencia.—UN TRABAJADOR.

27 mayo 1908.

De Baracaldo.

Es realmente intolerable lo que aquí está ocurriendo con el nombramiento de vocales obreros para la Junta Local, y por tanto con el funcionamiento de ésta, que por culpa de los caciques no llena la misión que le corresponde.

Cuando después de dos años de funcionar la Junta Local, donde teníamos mayoría, hubo que proceder á la elección de nuevos vocales obreros para sustituir á los salientes, presentóse una colectividad patronal, procedente de Altos Hornos, pretendiendo llevarse la mayoría. Recurrimos en alzada ante el gobernador, quien falló en pro de nuestra reclamación; mas los caciques no se conformaron y dieron largas al asunto hasta que vino un nuevo gobernador, ante el cual acudieron, con el mismo resultado que la primera vez.

Convocadas nuevas elecciones para vocales obreros, presentáse ahora el Círculo Católico de ésta, del cual son socios el pagador de la Compañía Orconera y el administrador de Altos Hornos y otros personajes por el estilo, juntamente con la Sociedad de San Vicente de Paúl, pretendiendo intervenir en la elección. Acudimos al Instituto de Reformas Sociales, y éste comunica que tales entidades no tienen derecho á tomar parte en la elección; pero el alcalde, sin hacer caso de esto ni menos de nuestra protesta, hace el escrutinio, y aunque nosotros obtenemos el triunfo por alcanzar mayoría de votos, él, saltando por encima de la ley, se niega á proclamarnos. Le exigimos copia del acta, y nos pide 14 pesetas por facilitárnosla. Ante tal cúmulo de arbitrariedades, elevamos una protesta al gobernador civil, y allí hace cuatro meses que está detenida, y sin que los compañeros elegidos puedan tomar posesión de sus puestos, ni por tanto entender en las muchas denuncias que hay presentadas por incumplimiento de la ley.

Porque es de saber que, entre otras faltas que se observan, aquí no se cumple la ley del Descanso, ni se cierran las tabernas los domingos, ni se realizan ciertas obras en condiciones de seguridad, habiéndose dado el caso de que el propio presidente de la Junta Local haya dicho que no se molesten presentándole denuncias porque él no piensa multar á ningún patrono.

Como estamos hartos de acudir á las autoridades en demanda de remedio para tanto abuso, y siempre con el mismo resultado negativo, acudimos hoy á la publicidad para que á lo menos se sepa lo que aquí ocurre, ya que no nos sea posible poner remedio adecuado.—EL CORRESPONSAL.

Mayo, 1908.

De Gérgal.

Veóme precisado á tomar la pluma para denunciar los abusos que en la sección de reconstrucción del cable se están cometiendo con los trabajadores ocupados en ella.

Está encargado de realizar esa obra un señor alemán—sabido es que el ansia de explotar no reconoce nacionalidades—, el cual ha impuesto á los obreros peores condiciones de las que antes tenían, ya que les ha rebajado un real en el jornal y les ha aumentado una hora la jornada. Todo ello á ciencia y paciencia de los desgraciados que no han sabido oponerse á un atropello semejante, porque les han hecho creer que, aunque ganan menos que antes, tienen trabajo seguro para mucho tiempo. Como si no supiéramos que las promesas de los burgueses suelen ser tan duraderas como el agua en una cesta, y mucho más en este caso, en el cual se trata de un extranjero, que el día menos pensado puede abandonar el país y dejar chasqueados á quienes contribuyeron á enriquecerle con la esperanza de no carecer de trabajo.

Urge que esos compañeros salgan del error en que están y se apresuren á conquistar algo de lo que están dejando entre las uñas de D. Alejandro. Para ello no tienen más remedio sino acudir á la asociación, que es donde únicamente podrán hallar lenitivo á su malestar, en vez de quererlo encontrar en las falaces promesas de un explotador, que no puede buscar más sino su enriquecimiento.

Asociaos, uníos á vuestros compañeros de clase, y juntos combatid por las mejoras de que tan necesitados estáis. Hacer lo contrario equivale á un suicidio.—UN OBRERO DEL RAMO.

30 mayo 1908.

LAS JUVENTUDES SOCIALISTAS

EXTERIOR

Bulgaria.—La Federación *Boretz*, que cuenta con dos grandes grupos, dedica muchas energías á la causa antimilitarista. La burguesía está rabiosa. El primer mordido ha sido el compañero Christian Stanciow, redactor del *Joven Obrero*, el cual ha sido atacado en plena calle por dos oficiales.

En vista de la protección que la policía dió á los dichos oficiales, se organizó un mitin para protestar del atropello de que aquél fué objeto. Concurrieron al acto unas 15.000 personas. Escuadrones de caballería mantenían el orden con las armas desenvainadas.

Italia.—El Comité Director ha decidido, vista la importancia de las organizaciones juveniles, invitar á todas las Secciones del Partido á sostener la Federación Internacional de Jóvenes socialistas y á auxiliarla en la campaña para crear nuevas Asociaciones.

Hungría.—Los días 19 y 20 de abril se celebró el Congreso nacional de Juventudes Socialistas en Budapest. A pesar de los esfuerzos que para impedirlo hizo la policía, el Congreso se celebró.

Los motivos por que aquélla trató de impedirlo son éstos: primeramente, el temor de la burguesía de que los aprendices, dejando á un lado las rutinarias enseñanzas escolares y domésticas, se organicen con verdadera convicción, económica y políticamente, al lado de los oficiales; y después, por notarse ya en el ejército los resultados de la constante y recia campaña antimilitarista.

Los aprendices tiran semanalmente miles de hojas de propaganda para esparcir la semilla entre los compañeros no asociados. En dos meses, tres de esas hojas fueron denunciadas y los repartidores de otras tres detenidos, á fin de que no circularan. Los repartidores detenidos fueron sustituídos.

Alemania.—La Federación de Jóvenes obreros y obreras celebró Asamblea extraordinaria. Asistieron 54 delegados. Se compone actualmente de 4.500 miembros, entre ellos muchas mujeres.

Se acordó, á propuesta del Dr. Frank, redactar un proyecto de ley que derogue la ley existente respecto á las Sociedades y derechos de reunión. Después de redactado se entregó al Comité Nacional del Partido á fin de que la dé su sanción y la defiendan los diputados del mismo.

Se aceptó una proposición interesando que los oficiales organizados instruyan á los aprendices y, apartándolos de las Asociaciones burguesas los lleven constantemente á las reuniones del Partido.

Finalmente, el Congreso acordó dejar libre el movimiento de la juventud.

Créese que, á despecho de la burguesía, pronto será la organización alemana la más potente de las Juventudes internacionales.

Suiza.—Esta Federación celebró también un Congreso en Winterthur. Asistieron 30 delegados. Se propuso, y fué aceptada, la implantación de nuevas Escuelas socialistas dominicales.

En vista de que la juventud *socialista* católica y evangélica se rinde á los pies del capitalismo, acordó por unanimidad la Asamblea declararla guerra sin cuartel.

Finalmente, se fijó en 20 céntimos por mes la cuota que por cada miembro deben pagar los Comités Locales á la Federación Nacional.

INTERIOR

La Juventud Socialista de Almería ha ingresado en la Federación.

—Habiendo sido invitada la Juventud de Bilbao por la de Eibar á hacer una excursión de propaganda á Durango, se organiza ésta con mucho entusiasmo y buen acogimiento.

—El Comité de la Federación ha hecho imprimir unas hojas en las que se dan instrucciones para que no se vean burladas las creencias de todo ciudadano que no comulgue en la religión católica.

En las mismas se consigna la resolución de que sea civilmente enterrado.

—Ha dimitido el cargo que desempeñaba en el Comité Nacional el compañero F. Domenech.

Rogamos á todas las Juventudes que siempre que acuerden algo de trascendencia se sirvan avisar al Comité Nacional para darlo éste á la publicidad.

Se manifiesta también á las mismas que de presentárseles el ex compañero León Carrasco, no mantengan ninguna relación con él por haber sido expulsado de la Juventud de Eibar.

LA REVOLUCIÓN RUSA

LA EXTRADICIÓN DE VASSILIEV

A continuación traducimos un trabajo de Rubanovich acerca de los sucesos que dieron lugar á la ejecución del jefe de la policía de Pensa, llevada á cabo por Vassiliev, hoy refugiado en Suiza, y cuya extradición pidió el Gobierno del zar, á pretexto de que se trata de un delito común y no de uno político.

El socialista revolucionario ruso detenido en Ginebra con el nombre de Bromar se ha declarado autor de la muerte realizada en Pensa el 26 de enero (8 de febrero) de 1906 en la persona del jefe de policía de Pensa, M. D. Kandaurov. Ha dado su verdadero nombre. Llámase Víctor Vassiliev, pertenece á una familia de la nobleza y cuenta veintiún años. Es un antiguo discípulo de la Escuela de Bellas Artes de Pensa. Detenido á raíz del atentado, Vassiliev declaró al juez de instrucción civil que pertenecía al Partido Socialista revolucionario y que había realizado el hecho por orden del destacamento volante de la Organización de Combate del Comité regional del Volga, de la que él era miembro activo.

Por mandado del ministro del Interior, Vassiliev fué sustraído á los tribunales ordinarios y sometido á un consejo de guerra para que le juzgase militarmente y le condenase á muerte. Mas como había caído enfermo de resultas de las horribles heridas que recibió al ser detenido, fué llevado al hospital militar de Kazan, de donde logró evadirse en junio de 1906.

El acto reprochado á Vassiliev y que ha motivado la demanda de su extradición es claramente político. Así resulta del conjunto de circunstancias que concurrieron á su realización. Vamos á trazar aquí, á grandes rasgos, esas circunstancias generales y particulares.

Al día siguiente del famoso manifiesto del zar del 30 de octubre de 1905, concediendo en el papel todas las libertades al pueblo ruso, realizáronse *pogromos* (matanzas) en masa en todo el territorio del Imperio ruso. Al decir *pogromos*, no nos referimos sólo á las matanzas de judíos en Kiev, en Odessa, en Elisabethgrad y en 75 lugares más, sino también á los asesinatos colectivos de intelectuales, de estudiantes, de profesores, de cuantos se manifestaban alegre y pacíficamente con motivo de la primera victoria de la libertad en Rusia, como ocurrió en Tomsk, en Kursk, en Saratov y en otros muchos sitios, con miles y miles de víctimas inocentes.

Hoy es cosa averiguada, merced á documentos irrecusables, y sobre todo á consecuencia de las sensacionales revelaciones hechas en la primera Duma por el príncipe Urussof, que tales matanzas habían sido organizadas por el mismo Gobierno y dirigidas desde el Ministerio del Interior por un Comité secreto. *Las bandas negras* fueron reclutadas, equipadas, pagadas y pronto organizadas con el nombre de «Liga de los verdaderos rusos», y recibió la bendición de los príncipes de la Iglesia y la sanción del zar.

La agitación revolucionaria se apoderó entonces de las masas. Un viento de insurrección sopló en el Imperio. Conocidos son los alzamientos de los campesinos en los gobiernos de Saratov, de Tomboy, de Simbirsk, de Pensa, y aun está vivo el recuerdo de las «expediciones represivas» dirigidas contra las provincias sublevadas, para castigar á las poblaciones rebeldes. Los tormentos infligidos á los campesinos presos fueron horribles. La respuesta no se dejó esperar. Una serie de actos terroristas sucedióse con rapidez vertiginosa. El antiguo ministro de la Guerra, Sakharov, fué muerto por una joven llamada Bitzenko; Lujanovski por Spiridonova; Kurlov, Starinkevitch, Litvinov, todos fueron atacados por los terroristas. El jefe de policía de Pensa era de este número.

Nótese aquí un hecho digno de ser tenido en cuenta. Siendo impotente el zar para dirigir la represión por medio de su Gobierno, por todos los ámbitos del país, delegó sus poderes supremos en los gobernadores de provincia y en los jefes de policía de las ciudades declaradas en estado de sitio. A su vez, el Comité Central del Partido Socialista revolucionario interrumpió después del manifiesto zarista de 30 de octubre, el terrorismo central, pero decretó la organización inmediata de destacamentos móviles de la Organización de Combate, los cuales recibieron orden de ponerse en contacto con las poblaciones alzadas en armas, de proporcionarles elementos de guerra, de organizarlas para la lucha armada y de castigar á los representantes más arbitrarios, feroces y sanguinarios del poder local.

Hasta qué punto cumplieron con su deber dichos destacamentos, puede juzgarse recordando que ellos fueron quienes dieron la señal para las barricadas de Moscou, quienes en muchos sitios arrojaron á las autoridades legales y quienes levantaron milicias populares. Ellos proporcionaron la serie de héroes que, á costa de su propia existencia, cortaron la de los sátrapas más sanguinarios del zar.

Ahora bien: entre los gobiernos más agitados, se distinguía notablemente el de Pensa. Por eso, desde diciembre de 1905, figuraba en la lista de los que el

LA REVOLUCIÓN RUSA

Y SU ENGRANDECIMIENTO [3]

por Th. Dahn.

guesía, había de ser no una revolución *simplemente* burguesa, *puramente* burguesa, sino una revolución especial, sin ejemplo hasta aquí; y si no una revolución social, al menos una «revolución del trabajo».

Mas ¡ay! que aquellas ilusiones de un movimiento populista *(naronidchestvo)* resucitando bajo una nueva forma, sufrieron igualmente la más tremenda derrota. Ni la sublevación de diciembre, ni la disolución de la primera Duma, ni la disolución de la segunda, nada provocó en el elemento campesino un movimiento revolucionario extenso, y vanas fueron las esperanzas en él cifradas tanto al comienzo como á la terminación de las labores agrícolas. Por el contrario, las derrotas y descalabros de la Revolución en las ciudades contuvieron también el movimiento en las aldeas y modificaron su carácter. Mientras la extensión y la importancia de la derrota de diciembre no apareció suficientemente clara (y el mantenimiento de la principal de las conquistas de octubre, la Duma legislativa, creaba la apariencia de que la Revolución se mantenía en las ciudades), el movimiento en los campos creció y adquirió fuerza, los conflictos interiores de los pueblos se apaciguaron y el elemento campesino, en conjunto, comenzó á proponerse grandes fines económicos—como, por ejemplo, la toma de posesión de las tierras—, para ir sucesivamente adoptando orientaciones políticas revolucionarias.

Sin embargo, á medida que las probabilidades de éxito de la Revolución fueron disminuyendo, los conflictos de intereses en el seno de los elementos del campo reaparecieron, y en el movimiento campesino comenzaron á presentarse con creciente fuerza la división, el aislamiento, la estrechez de miras del pequeño propietario del suelo. Cuando la disolución de la primera Duma, que no provocó ningún movimiento revolucionario y contra la cual no reaccionó la ciudad, reveló la endeblez interior del movimiento en las ciudades, y sobre todo después de la disolución de la segunda Duma, la política agraria del zarismo comenzó á progresar á su modo. «¡Abandonad toda esperanza en una solución radical general de la cuestión agraria, y sálvese quien pueda!», tal fué el programa con que dicha política se dirigió á los campesinos. De los cien millones de éstos, muy pocos se encontraban en condiciones «de salvarse» individualmente; pero los que podían, comenzaron á «salvarse». Una amplia corriente de inmigración se encaminó á Siberia; los elementos acomodados de los pueblos se apresuraron á adquirir propiedades; estos mismos elementos comenzaron á utilizar, en unión de los elementos proletarizados de la población campesina, con el concurso del Gobierno y de la policía, la ley sobre la emigración fuera del Municipio: unos para asegurar y redondear su propiedad, otros para romper todo lazo con el campo, vendiendo la parte de tierras que poseían. Todo destruía la posibilidad de que la población campesina interviniese como un poder político revolucionario. En las elecciones para la tercera Duma, los aldeanos eligieron, en una proporción de 40 por 100, electores reaccionarios (1). Por importante que consideremos la influencia de la presión gubernamental sobre las elecciones, no es por eso menos cierto que ese resultado, comparado con el de las ciudades, donde, á despecho de esa misma presión, la pequeña burguesía elige casi siempre progresistas, tiene un sentido sintomático. Atestigua por lo menos la desilusión y la disminución de confianza en la revolución política y en sus propias fuerzas por parte de las grandes masas de campesinos, á las cuales no podía, naturalmente, satisfacer la política agraria de Stolypin.

Así, la marcha real del movimiento campesino ha demostrado que *la revolución política de la sociedad burguesa no puede, tras la derrota de la ciudad, apoyarse en la victoria del campo.* Al contrario, la victoria de la ciudad constituye una condición absolutamente necesaria para el desenvolvimiento de la revolución campesina. Cuanto más se relajen las fuerzas internas de la revolución urbana, menos podrán ser vigorizadas por el movimiento campesino, y por el contrario, éste corre peligro de borrarse y de detenerse totalmente.

V

¿Cuál es la significación de todo esto? La derrota del proletariado y la evidente incapacidad de la clase campesina para la iniciativa revolucionaria y para un movimiento político independiente, ¿significaba la abdicación completa de las fuerzas de la Revolución rusa, su muerte, su imposibilidad?

En manera alguna. No es preciso emplear muchas palabras para demostrar la incompatibilidad permanente entre los intereses de clase del proletariado y la situación actual. Por fuerte que sea el aplanamiento temporal del entusiasmo en la clase obrera, después de los fracasos sufridos, es imposible, en su situación como clase, que se reconcilie con un régimen que destruye sus organizaciones políticas y económicas, suprime su prensa y la amenaza eternamente con paros, *lock-outs*, expulsiones administrativas. Todas las causas que hasta aquí han impulsado á la clase obrera á la lucha económica, que han transformado esta lucha en lucha política, y que le han prestado un carácter revolucionario, persisten, después como antes, en toda su fuerza. Las mismas causas deben producir los mismos efectos, y la huelga de 100.000 obreros de San Petersburgo, la cual, á pesar del *lock-out* que les amenazaba y que les alcanzó parcialmente, se produjo el día del proceso contra el grupo demócrata-socialista de la segunda Duma, demostró la suma de energía revolucionaria que hay oculta en la clase obrera de Rusia.

En el proletariado ruso maduran las fuerzas para una nueva explosión de la lucha política y económica, y al mismo tiempo el proletariado se prepara para dicha explosión: la práctica de las formas ahogadas en germen, pero desde ahora imposibles de reprimir, de una organización amplia y abierta—política, sindical, cooperativa—favorece la formación de cuadros de una verdadera categoría de intelectuales obreros que, si el movimiento adquiriese nuevo vigor, estaría en situación de ponerse al frente de su clase, mientras que la ardiente sed de educación de que esta «inteligencia» está poseída, lejos de proporcionar las pruebas de sentir repugnancia por «la política», afirma, por el contrario, la necesidad de aprender á comprender la experiencia adquirida y á marchar sin auxilio ajeno.

No sólo no está agotada la energía revolucionaria del proletariado ruso, sino que se fortifica en la situación presente. Lo mismo puede decirse del campo.

Cualquiera que sea el «éxito» que obtenga la política agraria del zarismo, no puede ésta, ni aun de lejos, afectar al origen principal de fermentación revolucionaria en las aldeas: la crisis de la existencia del aldeano ruso.

La burguesía de los pueblos ha sabido consolidar sus negocios, pero la gran mayoría de la masa campesina permanece en estado de ruina completa, de hambre, de miseria, de pauperización. Su situación ha empeorado por la defección de la burguesía rural y el triunfo de los propietarios feudales, que se apresuran á quitar á los aldeanos todas las concesiones que les fueron hechas durante la Revolución. La crisis de la agricultura impulsa á los campesinos á la rebelión crónica ininterrumpida; la guerra arde en todos los pueblos rurales de Rusia. Los incendios continuados que sufren los propietarios y los campesinos acomodados; los destacamentos de militares, de cosacos, de policías, en las carreteras; los guardas jurados á caballo, armados hasta los dientes; los

(1) La elección de los diputados aldeanos depende por completo, con arreglo á la ley de 16 de junio de 1907, de los electores de la nobleza y de la alta burguesía; no obstante, los aldeanos son elegidos como antes en las Asambleas de *volosts*, á las cuales no asisten más que campesinos.

zar había declarado en estado de vigilancia reforzada.

El jefe de policía de la ciudad de Pensa quería distinguirse particularmente para obtener un ascenso. Sus hazañas fueron numerosas. No tenemos á la vista el manifiesto publicado por el Comité revolucionario de Pensa con motivo de su ejecución; pero recordamos perfectamente que, entre otras cosas, se le acusaba de lo siguiente: 1.°, de haber hecho que un centenar de cosacos armados atacase á obreros y á estudiantes indefensos y pacíficos que estaban reunidos en un jardín público; de haber herido á muchas personas y de haber matado á una niña de trece años; 2.°, de haber inaugurado en las prisiones políticas la tortura de los prisioneros; 3.°, de haber atentado á la dignidad de los prisioneros infligiéndoles castigos corporales prohibidos por la ley y con objeto de arrancarles confesiones.

Y, cosa digna de notarse, la impunidad absoluta de los funcionarios que tan abominables abusos cometían fué tal, que en la época de que hablamos, y en la cual se realizó el acto terrorista de Vassiliev, las mujeres de Pensa se dirigieron, por mediación de la Prensa petersburguesa, al Tribunal de La Haya —cuya próxima convocatoria se anunciaba por aquel entonces—para protestar y llamar la atención del mundo entero acerca del trato más que bárbaro que los funcionarios del zar infligían á los prisioneros de la guerra civil rusa.

Tales son las circunstancias generales y particulares en que se realizó el acto de Vassiliev. En este caso, ¿puédese dudar un solo instante de que las autoridades suizas, inspirándose, no diremos en sentimientos humanitarios, sino en los principios rigurosamente jurídicos que regulan la extradición, se negarán á entregar al zar la víctima que anhela?

Apoyada por el mundo civilizado, por todos los que luchan, piensan y sufren, Suiza no concederá la extradición de Vassiliev.—E. Rubanovich.

LO QUE VALE LA UNIÓN

Creo de interés dar algunos detalles respecto á la breve huelga sostenida por los mineros de San Salvador, de que disteis cuenta en el número anterior, porque entraña enseñanzas muy provechosas para los trabajadores.

Después de tres días de huelga, como publicasteis, los obreros de la Compañía de las minas de San Salvador volvieron al trabajo previa la promesa de algunas pequeñas mejoras en el jornal y el compromiso por parte de la Compañía de respetar unas bases que presentaron los obreros para evitar los abusos que dicha Compañía cometía con ellos.

Una de las bases fué incumplida el mismo día que reanudaron el trabajo.

Los obreros, que en esta ocasión han demostrado una unión firme que debían tener siempre, se encargaron de que dicha base fuera cumplida, declarando el paro otra vez.

Esta base consignaba que «ningún obrero sería despedido del trabajo sin causa justificada».

El encargado se negaba á admitir á un obrero en la mina alegando que aquel obrero había estado en la bomba que hay en la mina para sacar el agua.

Comprendiendo los obreros que el negarse el encargado á admitirle era porque dicho compañero había tomado parte activa en la huelga ya solucionada, acordaron declararse otra vez en huelga y no volver al trabajo hasta que aquél fuera admitido. A las seis horas de paro fué aceptada la petición de los obreros, admitiendo la Compañía al injustamente despedido.

No podemos por menos los obreros conscientes que congratularnos de la union que han demostrado en la huelga los trabajadores de las minas de la Compañía San Salvador.

Que esa unión perdure; que la táctica que en este movimiento han seguido sea siempre la misma.

La semilla que hace cinco años sembraron en este pueblo un puñado de obreros conscientes va dando su fruto. A nosotros, socialistas de Cabárceno, nos toca el procurar que aquella semilla dé todo el fruto que está destinada á dar.

Dos palabras ahora á los obreros de la Compañía San Salvador.

Muchos de los que trabajáis en esa Compañía no estáis organizados. Vuestro deber es organizaros.

Si queréis que el patrono ó sus cabos de vara no cometan los abusos y atropellos que cometen con vosotros; si queréis que vuestra pésima situación mejore; si queréis que os traten con mejores modales que hoy os tratan; si queréis que lo conquistado hoy con vuestra unión perdure y sea preludio de lo que conquistemos mañana, asociaos. En la organización, en la unión de todos, está la fuerza necesaria para la lucha que declaremos á nuestro enemigo común, el capital.

A la organización, pues, obreros de Cabárceno.

Vuestros compañeros de explotación que ya están organizados os esperan con los brazos abiertos.—G. V.

Cabárceno, mayo 1908.

Los socialistas son, por regla general, los mejores societarios. Por eso, los que trabajan por hacer adeptos á nuestro Partido contribuyen á la consolidación de las Sociedades de resistencia.

A los trabajadores de Villagarcía.

Ya que por suerte es una realidad que empiezan á ser conocidas por los trabajadores villagarcianos las doctrinas emancipadoras del Socialismo y que el ambiente es favorable para su difusión, así como para la propaganda del societarismo, no debemos dejar pasar los momentos y sí aprovecharlos para constituirnos en robustas Sociedades de oficio que nos sirvan para mejorar un poco las condiciones de nuestro trabajo.

Pensad, compañeros, que la queja es estéril y en nada puede remediar los dolores del que padece, si no recurre á la medicación apropiada para calmarlos. Aprovechémonos de la experiencia ajena, é imitemos á los trabajadores de Vigo, Madrid, Orense y otras localidades, que deponiendo particularismos y guiados por la idea común de mejorar, han constituído fuertes organizaciones que les han permitido obtener grandes ventajas, muchas veces sin recurrir á la huelga, y sólo por el apoyo moral que á las reclamaciones obreras presta el ser formuladas por colectividades decididas y enérgicas.

Es este un ejemplo que tenemos á la vista, y sobre el cual no es preciso insistir mucho para comprender su exactitud.

Debemos, pues, abandonar todo prejuicio que podamos tener acerca de la eficacia de la organización y, sacudiendo la apatía general, aquellos compañeros que están convencidos de la necesidad de luchar económicamente para defender nuestro bienestar y el de los nuestros, comiencen á propagar sin descanso la idea societaria hasta lograr que poco á poco vayan constituyéndose núcleos que sienten las bases de la futura organización de los obreros de este pueblo.

Y si al par que la lucha económica, esos compañeros á quienes aludo procuran influir en los demás la necesidad de acudir á la lucha política como complemento de la acción obrera dentro de la sociedad capitalista, su labor será más fecunda, y atraerán al campo del Socialismo los valiosos elementos que éste necesita para combatir por la emancipación total de los oprimidos.

Tened presente, compañeros villagarcianos, que lo que vosotros no hagáis por vuestro mejoramiento, no os lo habrá de proporcionar nadie.

A organizarse, pues, sin tardanza.—Un amante de la organización.

Villagarcía, mayo 1908.

NOTICIAS VARIAS

Por sus discursos ante la Comisión del Congreso de Diputados siguen recibiendo felicitaciones nuestros correligionarios Iglesias, Cortés y Jardiel, no sólo de colectividades é individuos del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores, sino de Sociedades é individuos que no forman parte de aquéllos.

A unos y á otros dan las gracias nuestros compañeros.

Hemos recibido una carta de José Meijueiro manifestándonos, en contestación al aviso publicado en el número 1.159 de nuestro semanario, que ni ha engañado á las Sociedades Obreras de Orense, ni conserva en su poder una sola peseta de las mismas.

En el número próximo comenzaremos á publicar una serie de artículos sobre la transcendencia que la creación de la Cooperativa Socialista Madrileña puede tener para el movimiento obrero y para el desarrollo del Partido.

Hoy nos limitamos á recomendar á todos los afiliados que procuren hacer el mayor consumo posible en la tienda de la Cooperativa (Relatores, 24). Con el concurso de todos los cooperativos podrá hacer frente á sus compromisos y contribuir con eficacia al sostenimiento del Partido y de las Sociedades de resistencia.

RECLAMACIONES Y HUELGAS

En Madrid.—Sigue la huelga de obreros marmolistas en Casa del Sr. Nicoli y en otro taller.

Los huelguistas esperan salir triunfantes.

—También prosigue la huelga de los repartidores de *El Universo*.

—Los aserradores mecánicos han logrado establecer la jornada de nueve horas en la mayor parte de las fábricas. En dos, que no han accedido á sus deseos, se han declarado en huelga.

En Valladolid. — Ha terminado la huelga de los alfareros sin que los huelguistas hayan alcanzado lo que pretendían. Débese este mal resultado á la traición realizada por dos falsos compañeros.

En Marín.—Sigue la huelga de albañiles. Las Directivas de todas las Sociedades han acordado apoyar moral y materialmente á los huelguistas y tener en cuenta, para cuando pueda dárseles su merecido, el proceder de dos maestros que han sido la causa de que fueran conducidos presos á Pontevedra cuatro asociados.

En Hostafranchs.—Se han declarado en huelga los obreros de una fábrica de tejidos.

En Igualada. — Reclamando un real de aumento en el salario y que la jorrada sea de nueve horas se han declanado en huelga los metalúrgicos.

MOVIMIENTO SOCIAL

INTERIOR

Madrid.—El sábado último explicó una conferencia el Dr. Moliner en el Centro Obrero, desarrollando el tema de lo necesarias que son para los trabajadores la salud y la cultura. A este fin dijo que se debía pedir al Gobierno que empleara en ambas cosas la cantidad de 100 millones.

—El domingo pasado celebraron un mitin en el Teatro Madrileño las Sociedades obreras de pan candeal, pan francés y pan de Viena, con el fin de dar cuenta de las gestiones realizadas para conseguir la contratación del trabajo.

Usaron de la palabra Juan Caldeiro, que dió á conocer las bases propuestas por obreros y patronos; Antonio Louro, Tomás Bravo, José Paz, José Fulgueiro, panaderos, y Lucio Martínez, por la Sociedad de Zapateros.

Dichos compañeros atacaron rudamente á la clase patronal, por tratar de imponer unas bases indignas, y protestaron contra el proyecto de ley del Terrorismo por estimarla atentatoria á los derechos de los trabajadores.

El presidente, Ramón Martín, hizo el resumen, y terminó el acto en medio del mayor orden.

—La Juventud Socialista Madrileña celebró el pasado domingo una velada de propaganda en su domicilio social en conmemoración del IV aniversario de su natalicio.

Presidió el acto el compañero Blázquez, haciendo uso de la palabra Cervera y García Cortés, los cuales expusieron al auditorio las ventajas que reporta á todos los proletarios el pertenecer al Partido Socialista Obrero, pues de él y solamente de él vendrá su verdadera emancipación.

El compañero Santiago Pérez leyó unos trabajos de Meliá, y Chena uno suyo, escrito para este acto.

El Cuadro Artístico de la Juventud interpretó bastante bien la comedia *Los demonios en el cuerpo*.

Todos los que tomaron parte en dicho acto fueron muy aplaudidos.

—La Sociedad de Zapateros ha votado 15 pesetas para los marmolistas en huelga.

León.—Se han reorganizado la Sociedad de Albañiles y la de Canteros.

Uclés.—La Sociedad Benéfico-Obrera de este pueblo de la provincia de Cuenca, recientemente constituída, se adhiere á la protesta formulada por las demás colectividades obreras contra el proyecto de ley del Terrorismo.

Vélez-Málaga.—El movimiento obrero, algo adormecido en esta población, vuelve á resurgir.

A más de aumentar las fuerzas de la Agrupación Socialista, se han reorganizado las Sociedades de Zapateros, Alpargateros y similares y Panaderos. También se están organizando los silleros en enea.

Sejalvo.— En este pueblo, inmediato á Orense, se ha celebrado un mitin para inaugurar la bandera de la Sociedad obrera y hacer propaganda. Hablaron los compañeros Hermida, Bretaña, Serantes y Cernadas, recomendando la organización, la instrucción y la política de clase.

Audeiro. — Se ha reorganizado la Sociedad Agrícola.

Orense.—La Sociedad de Carpinteros ha votado 5 pesetas para los huelguistas del citado oficio de Villagarcía.

—El compañero Manuel Franco, delegado de la Sociedad de Panaderos de Vigo y de otras colectividades de la región gallega al Congreso de la Unión, dió una conferencia á los panaderos de Orense exponiéndoles los acuerdos tomados en dicho Congreso y recomendándoles constancia en la obra emprendida y el estudio para hacerla avanzar.

La Carolina.—Organizado por la Sociedad de Panaderos de La Carolina, verificóse el 24 del pasado, en el local de las escuelas de El Angel, un mitin de protesta contra los proyectos de ley de Huelgas, del Terrorismo y de Administración local.

Los compañeros que usaron de la palabra llevaron al ánimo de los oyentes el convencimiento de los grandes perjuicios que acarrearía á la organización obrera la aprobación de semejantes proyectos de ley, y la reunión terminó haciendo constar su protesta contra ellos, así como contra el acuerdo tomado por los propietarios de fincas de la localidad de exigir en lo sucesivo el último recibo de inquilinato á los obreros que deseen cambiar de domicilio.

Algeciras.—La Agrupación Socialista, poco ha constituída, acaba de ser reforzada por nuevos correligionarios, y se espera que en breve tendrá nuevas altas.

Jaén.—El Centro Obrero se ha trasladado á la plaza de Santiago, núm. 1, á cuya dirección se deberá enviar toda la correspondencia para el mismo.

Marratxí.—Tampoco se trabajó. Hubo diana, manifestación, mitin, jira y baile. La animación fué grande.

Vélez-Málnga.—Nuestros correligionarios, y algunos otros trabajadores, han celebrado el 1.° de mayo.

EXTERIOR

CUBA.—Nuestros correligionarios de la Habana han empezado á publicar un semanario, que será órgano del Partido. Denomínase *El Socialista*.

Deseámosle larga vida y grandes resultados.

También han resuelto presentar candidatos en las próximas elecciones generales, con el fin, no sólo de propagar las ideas socialistas, sino de acostumbrar á aquellos trabajadores á que luchen en el terreno electoral por la candidatura de su clase.

ESTADOS UNIDOS.—El Partido Socialista de Chicago ha designado candidatos para la presidencia y vicepresidencia de la República á los ciudadanos Debs y Haywood respectivamente.

En las elecciones de 1900, esto es, hace ocho años, Debs obtuvo para el mismo cargo 100.000 votos; en las de 1904 alcanzó ya 400.000. Espérase que en las elecciones de este año la cifra llegue á doblar.

COMUNICADO

Compañero director de El Socialista.

Teniendo en cuenta el carácter de ese periódico, nos dirigimos á usted para que publique lo siguiente:

Esta Sociedad, en el mes de noviembre de 1905, recibió la convocatoria y Memoria para el Congreso de la Federación de Tallistas, Escultores y Decoradores de España, que habría de celebrarse en Valencia, Casa del Pueblo, Gracia, 88, en los días 13, 14 y 15 de noviembre del año 1905.

Teniendo en cuenta la premura del tiempo, esta Sociedad no mandó delegado al ya citado Congreso, pero delegó en D. Antonio Nebot, tesorero-contador del Comité de nuestra Federación.

Ahora bien: una vez terminado el Congreso, nos apresuramos á preguntar el punto designado para residencia del Comité y á pedir que nos mandasen copia de las actas, con el objeto de estar al corriente de los asuntos de nuestra Federación.

Se nos contestó que la residencia del Comité era Palma de Mallorca y que la copia de las actas no nos la mandaban por haber remitido éstas á los compañeros de Palma. Inmediatamente escribimos á estos compañeros y nos respondieron que no habían recibido nada relacionado con dicho asunto; pero como quiera que nosotros necesitamos saber el paradero de la documentación y las 509,55 pesetas, que era la existencia en 1.° de octubre de 1905, como lo acredita la Memoria suscripta con las firmas de D. Joaquín García, presidente, D. Ignacio Alcañiz, secretario y D. Antonio Nebot, tesorero-contador.

Expuesto el objeto de este escrito, esperamos que los mencionados señores que constituían el Comité de la Federación se apresurarán á esclarecer ó averiguar el paradero de lo que se especifica en estas líneas, creyendo esta Sociedad que sabrán cumplir con su obligación para que sus nombres queden en el lugar que les corresponda, sin perjuicio de que nosotros continuemos trabajando para averiguar lo que nos proponemos.

Bilbao, 26 de mayo de 1908.—José Elías, *secretario*.—Alfredo Achúcarro, *presidente*.

El obrero que no milita en las filas socialistas contribuye al mantenimiento de un orden social que expolia á él y á todos los suyos, ofende su dignidad y no cesa de cometer injusticias con los productores.

REUNIONES

Grupo Socialista de Panaderos.

El martes, 9 del corriente, á las tres y media de la tarde, celebrará Junta general este Grupo en el Centro Obrero (Relatores, 24).

Grupo Socialista de Carpinteros de armar.

Se convoca á Junta general ordinaria, que se efectuará el domingo 7 del corriente, á las ocho y media de la mañana.

Debiendo tratarse en ella asuntos de importancia, se recomienda puntual asistencia.

Orfeón Socialista Madrileño.

Este Orfeón invita á todos los compañeros que quieran formar parte de él cuando se inaugure el nuevo Centro, asistan á los ensayos que empezarán el 7 del que rige y continuarán todos los domingos, á las cuatro de la tarde.

Trátase de que cuando se realice dicho acto constituyan el Orfeón 200 veces.

Se recomienda la asistencia.

Grupo Socialista de Vidrieros y Fontaneros.

Este Grupo celebrará Junta extraordinaria el domingo 7, á las diez de la mañana, en el Centro Obrero (Relatores, 24), para tratar asuntos de interés.

Agrupación Socialista de Barcelona.

Esta Agrupación celebrará Asamblea ordinaria el domingo 7 del corriente en su domicilio, calle del Este, 14, principal.

Cooperativa Socialista Madrileña.

El día 12 de los corrientes, á las nueve de la noche, celebrará Junta general extraordinaria la Cooperativa Socialista Madrileña.

Se discutirá el siguiente orden del día:

1.° Fijar el día en que empezará á percibir sueldo el gerente.

2.° Ampliar una plaza de camarero en el concurso.

3.° Elección de tesorero y un vocal.

El acto se verificará en el Centro Obrero.

Se ruega la puntual asistencia.

EXCURSIÓN

La Juventud Socialista Madrileña invita á todos los compañeros que quieran concurrir á la excursión de propaganda que se efectuará el día 21 del presente mes á Guadalajara.

Los excursionistas saldrán de Madrid á las siete de la mañana y regresarán á las ocho y media de la noche, costando el viaje 2,25 ida y vuelta, y 2 pesetas la comida en el Casino de aquella localidad.

Al mismo tiempo pone en conocimiento de aquellos que deseen asistir, que en el Comité de la misma pueden adquirir cupones desde 50 céntimos para dicho objeto.

Correspondencia administrativa.

Bañeras.—E. F.—Recibidas 10 pesetas: 3 suscripción marzo 1908, 1,25 para El Socialismo y 5,75 para su encargo.
Jackson (Estados Unidos).—R. G.—Idem 5,60: 2,45 de 1 «La Commune», 1 «Democracia», 1 «Ley Municipal», 1 Electoral», 1 de cada uno de los 6 cuentos de Meliá, 2 «Las Sociedades», 1 «El Socialismo es el Evangelio», 1 «El ideal», 1 «El retorno», 1 «El pillo» y 1 «La hija del fiscal», 0,20 de 4 ejemplares del número del 1.° de mayo, 0,45 de su encargo, 0,50 de exceso de franqueo y 2 para 2 acciones.
Granada.—A. I. L.—Idem 1 julio.
Pozoblanco.—S. O.—Idem 2 noviembre.
Viator.—A. G. L.—Idem 12: 11,40 paquetes 1.156, 0,30 de 1 «Ley de Accidentes» y 0,30 para Stuttgart.
Valdetorres.—C. G.—Idem 1 de 2 «Prácticas».
Serón.—J. A.—Idem 35 paquetes 1.144 y un paquete del 1.145.
Gérgal.—C. C.—Idem 6 paquetes 1.158.
Vigo.—A. S.—Idem 45,50 que, con 0,40 á su favor, suman 45,90: 45 paquetes 1.154 y á su favor 0,90.
Vigo.—S. de C.—Idem 7,50 paquetes 1.142.
Muriel de la Fuente.—R. S.—Idem 0,75 de 1 ejemplar del número del 1.° de mayo, 1 «A B C», 1 «El ideal», 1 de cada uno de los 2 folletos de Lluria y 1 «Manifiesto».
Villargordo.—J. T. M.—Idem 0,50 de medio paquete del núm. 1.158.
Villalpando.—S. O.—Idem 5: 2 de A. A. y 2 de J. G. agosto y 1 de 1 «Ley de Reuniones», 1 «Electoral», 1 «Municipal», 1 «Justicia», 1 «No traiciones», 1 «El repatriado», 1 «Ganarás el pan...» y 1 «Juan Soldado».
Cotovad-Carballedo.—M. A.—Idem 4 diciembre 1908.
Cotovad-Carballedo.—R. A.—Idem 3 junio 1908.
Verín-Pereiro.—F. L.—Idem 3 junio 1908.
Cudillero.—P. A. O.—Idem 1 abril.
Valencia.—A. S.—Idem 50 que, con 5,25 á su favor, suman 55,25: 24,50 paquetes 1.151, 8 suscripción de M. S., S. G., T. G., F. S., A. S., V. B., J. Ch. y J. T. marzo, 4,75 de 3 «Alma rebelde», 3,50 para C. N., 2,40 de 1 «Ley Electoral», 6,30 para la V. de Lucio, 2 para lo indicado en otro lugar y á su favor 3,80.
Villamarchante.—S. C.—Idem 1 marzo.
Manises.—V. C.—Idem 1 marzo.
Pueblo Nuevo del Mar.—S. de O. P.—Idem 8 suscripción marzo 1908.
Bernardos.—E. M.—Idem 4 abril 1908.
Salamanca.—A. S.—Idem 15 paquetes 1.131.
Manacor.—A. S.—Idem 8: 6,35 paquetes 1.169, 1,50 para El Socialismo y á su favor 0,15.
Obregón.—A. S.—Idem 46: 36 paquetes 1.156, 1 para la U. G. y 9 para lo indicado en otro lugar.
Sevilla.—F. P. D.—Idem 9,35: 1 de 2 «Prácticas», 0,75 para Stuttgart y 7,60 para lo indicado en otro lugar.
Santander.—J. V.—Idem 1 septiembre 1908.
Almansa.—J. L. C.—Idem 1 septiembre.
Jaén.—F. G.—Idem 2 octubre.
Elche.—P. V.—Idem 24, que, con 9 que descuenta por los 50 «¡Sin patria!» remitidos, suman 33, paquetes 1.158.
Elche.—A. S.—Idem 26: 8 suscripción diciembre 1908, 11 para el C. N. y 7 para Stuttgart.
Valladolid.—A. S.—Idem 79, que, con 2,30 á su favor, suman 81,30: 70 paquetes 1.149, 4 suscripción diciembre 1908, 4 para lo indicado en otro lugar y á su favor 3,30.
Renedo.—J. O.—Idem 4 abril 1909.
Oviedo.—M. V.—Idem 29,40, que, con 22,80 abonadas á Aurora, suman 52,20: 16 paquetes 1.155, 2 suscripción agosto, 2 de M. G. junio, 4 de J. F. C. diciembre, 4 del mismo para 4 acciones y 24,20 para lo indicado en otro lugar.
Trubia.—A. S.—Idem 14,60, que, con 1,39 á su favor, suman 15,99: 14,67 paquetes 1.102 y á su favor 1,32.
Sama.—J. M.—Idem 9 paquetes 1.115.
Sama.—A. S.—Idem 0,60 de 1 «Ley de Accidentes» y 1 «Sufragio».
La Robla.—M. S.—Idem 6: 4 de su antigua cuenta y 2 octubre 1908.
Ortuella.—A. S.—Idem 2 junio 1907.
Erandio.—A. S.—Idem 4: 2 julio 1906 y 2 para Stuttgart.
Tolosa.—A. A.—Idem 9: 7 paquetes 1.162, 1 mayo y 1 de C. F. junio.
Bilbao.—E. C.—Idem 2 diciembre 1908.
Alfonsín.—A. I.—Idem 2 septiembre.
Ohanes.—F. H.—Idem 5: 4 febrero 1909 y 1 para Stuttgart.
Intriago.—A. S.—Idem 9: 1 abril y 8 para lo indicado en otro lugar.
Almería.—A. M. R.—Idem 5: 3 paquetes 1.158 y 2 de 2 paquetes del 1.° de mayo.
Alcalá la Real.—S. O.—Idem 2 junio.
Cerdedo.—U. A. de B. del C.—Idem 4 febrero 1909.
Mieres.—J. G.—Idem 50, que, con 1,25 á su favor, suman 51,25: 35,50 (con 0,50 que enviará) paquetes 1.143 y 15,75 para su encargo.
Tortosa.—A. S.—Idem 20 paquetes 1.156.
Pontevedra.—S. de C.—Idem 2 agosto.
Vigo.—J. M.—Idem 1,50: 1 de 4 «Programa», 2 «Ley de Accidentes» y 0,50 resto de su cuenta anterior de folletos.
Ciudad Rodrigo.—C. M.—Idem 11,60: 4 paquetes 1.178, 1 de 1 paquete del 1.° de mayo, 2,10 para C. N. y 4,50 para El Socialismo.
La Carolina.—J. P. S.—Idem 2 agosto.
San Martín de Valvení.—S. O.—Idem 1 julio 1907.
Marín.—R. P.—Idem 5 abril 1908.
Utrillas.—A. F.—Las 25 pesetas de que se dió cuenta en el núm, 1.158 deben distribuirse del modo siguiente: 5 (con 0,50 que enviará) paquetes 1.143 y 20 para lo que se indica en dicho número.
Bilbao.—Lucha.—Dad por recibidas 4,25 de F. P. D., de Sevilla, y 7 de la A. S., de Obregón.
Oviedo.—Aurora.—Idem 1 de F. P. D., de Sevilla; 2 de la A. S., de Obregón; 2 de J. G., 3 de G. C. y 3 de A. S., de Intriago.
Palma de Mallorca.—Obrero Balear.—Idem 1 de F. P. D., de Sevilla.
Vigo.—Solidaridad.—Idem 1,35 de Francisco Pérez Delgado y sírvale una suscripción á la calle Garfio, 8, Sevilla.

Importan paquetes y suscripciones... 509,97
Idem folletos..... 10,43

ALMA REBELDE
POR
Juan A. Meliá.
Un tomo de 240 páginas. Precio, 3 pesetas; A los obreros, **1,50 ptas.** De venta en esta Administración. En Bilbao: F. Carretero, Hurtado de Amézaga, 11, librería.

Imp. de I. Calleja, Mendizábal, 6.